



PROGRAMA DE SOCIOLINGÜÍSTICA

1. Datos de identificación del espacio curricular:

- Denominación: Sociolingüística
- Código (SIU-Guaraní): 02408
- Año académico: 2020
- Departamento: Letras
- Carrera: Licenciatura en Letras (Orientación: Lingüística)
- Plan de estudio: Ord. N° 018/1997- CD- FFyL
- Formato curricular: Seminario-taller de escritura académica
- Carácter del espacio: Opcional con "Psicolingüística"
- Ubicación curricular: Área Lingüística
- Año de cursado, cuatrimestre: 4° año, 2° cuatrimestre
- Carga horaria total: 80 horas
- Carga horaria semanal: 5 horas (2 presenciales de tutoría y 3 no presenciales de estudio y producción textual)
- Espacio curricular correlativo: no tiene
- Aula virtual: Moodle

2. Datos del equipo de cátedra: Dra. Iris Viviana Bosio (profesora asociada)

3. Descripción del espacio curricular

- Fundamentación y aportes al perfil de egreso

La Sociolingüística es la disciplina que estudia las lenguas en su contexto social, tanto diacrónica como sincrónicamente. Desde sus inicios en la segunda mitad del siglo XX, muchos conceptos, teorías y metodologías han surgido en la Sociolingüística. Dado que en la asignatura obligatoria "Psicolingüística y Sociolingüística" (3° año de las carreras de Profesorado y Licenciatura) los alumnos ya han sido introducidos a las problemáticas relacionadas con el objeto de estudio, campos de acción, métodos y unidades de análisis micro y macrosociolingüísticos, en este curso los alumnos profundizarán en el estudio de problemáticas sociolingüísticas vigentes y específicas, relacionadas con las creencias y actitudes lingüísticas ante la variación intralingüística y el contacto interlingüístico. Se espera así contribuir al desarrollo de competencias relacionadas con el perfil profesional del egresado de la carrera "Licenciatura en Letras", mediante el incentivo por la sensibilidad y el interés en la investigación de problemáticas sociolingüísticas actuales, que propicie una actuación profesional acorde a las demandas del medio. Partiendo del valor epistémico de la escritura, y considerando que la asignatura se encuentra en el 4° año del plan de estudios, el seminario se cursa bajo la modalidad de un taller de escritura del género académico "artículo de revisión bibliográfica". A partir del mismo, se espera fortalecer un entrenamiento sistemático en escritura académico-científica, orientado a: a) en un corto plazo, la elección, actualización y profundización de contenidos de investigación sociolingüística seleccionados por interés personal; b) en un mediano plazo, la internalización de estrategias de producción del marco teórico de la tesis de licenciatura; c) a largo plazo, la producción escrita de distintos géneros relacionados con la comunicación de resultados de investigación en el desarrollo profesional de los licenciados en letras.

4. Expectativas de logro: Se espera que al finalizar el curso los estudiantes sean capaces de:

- Interesarse por la investigación sociolingüística, para buscar soluciones creativas y actuar profesionalmente según las demandas del medio.
- Comprender principios teóricos y metodológicos que fundamentan los estudios sobre las relaciones entre lenguaje y realidad social, especialmente los referidos a percepciones sobre fenómenos de variación intralingüística, creencias y actitudes



lingüísticas y contacto interlingüístico, para identificar intereses de investigación disciplinar.

- Desarrollar sensibilidad sociolingüística hacia los fenómenos de variación intralingüística, creencias y actitudes lingüísticas y contacto interlingüístico, para buscar soluciones creativas y actuar profesionalmente según las demandas del medio.
- Desarrollar y afianzar estrategias de comprensión y producción de discurso académico-científico, para fortalecer un entrenamiento sistemático de enculturación académica.
- Producir discursos coherentes y cohesivos sobre temáticas de investigación sociolingüística, que manifiesten conocimiento del registro académico-científico, para desarrollar y afianzar estrategias de inclusión a la comunidad de discurso disciplinar.

5. Contenidos

Variación sociolingüística

Lengua y dialecto. Lengua y clase social. Lengua y edad. Lengua y género. Lengua y estilo/registro.

Lenguas en contacto

Fenómenos lingüísticos derivados del contacto de sistemas: interferencia, convergencia, préstamo y calco. Fenómenos lingüísticos derivados del uso de varias lenguas: elección de lengua, sustitución de lengua, cambio de código (alternancia de lenguas) y mezcla de códigos (amalgama).

Creencias y actitudes lingüísticas

Las creencias y actitudes de los hablantes y su papel en la sociolingüística. Sociolingüística cognitiva: percepción de las variedades lingüísticas y percepción del contacto lingüístico. Prestigio, prototipo y periferia. Estereotipos, clichés y lugares comunes.

- 6. Propuesta metodológica:** Seminario-taller de escritura académica. La carga horaria semanal se distribuirá en 2 horas presenciales y 3 horas no presenciales. Las horas presenciales estarán dedicadas a: a) tutorías para el desarrollo y el afianzamiento de estrategias de producción del género "revisión bibliográfica"; b) revisión de entregas de producción escrita. Las horas no presenciales estarán dedicadas a: a) búsqueda y estudio de bibliografía especializada, con temática a elección del programa de asignatura; b) escritura y reescritura secuencial de un artículo de revisión bibliográfica.

7. Cronograma de actividades del seminario-taller de escritura académica

MÓDULOS DEL TALLER DE ESCRITURA	SEMANA DEL CALENDARIO ACADÉMICO	ACTIVIDAD Y FECHA DE FINALIZACIÓN
Presentación	24/8 al 28/8	Recurso "Clase-encuentro"
Modelo de situación y de evento El artículo de revisión: Pautas de evaluación, lectura bibliográfica, elección del área temática, delimitación del tema y enunciación de objetivo/s	31/8 al 4/9	8/9
	7/9 al 11/9	Recurso "Clase-encuentro" Recurso "Videoclase" Recurso "Tarea"



Modelo de texto El artículo de revisión: Elaboración y completamiento del esquema de contenido. Lectura bibliográfica. Elaboración de citas y referencias bibliográficas	14/9 al 18/9	29/9 Recurso "Clase- encuentro" Recurso "Videoclasa" Recurso "Tarea"
	21/9 al 25/9	
	29/9 al 2/10	
Modelo de texto El artículo de revisión: Conclusiones. Elaboración de citas y referencias bibliográficas	5/10 al 9/10	20/10 Recurso "Clase- encuentro" Recurso "Videoclasa" Recurso "Tarea"
	12/10 al 16/10	
	19/10 al 23/10	
Modelo de corrección normativa El artículo de revisión: revisión de errores frecuentes en la redacción académica Revisión general e integral del artículo de revisión bibliográfica	26/10 al 30/10	3/11 Recurso "Tarea"
	2/11 al 6/11	

8. Propuesta de evaluación

8.1. Evaluación de los alumnos según la categoría (Ord.001/2013-CD)

(a) **Alumnos promocionales:** para aprobar la asignatura por promoción, los alumnos deberán contar con:

- Aprobación del **100% de los trabajos prácticos**. Los trabajos prácticos consistirán en entregas parciales de **apartados secuenciales de un artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección del alumno, entre los contenidos del programa, **según el cronograma de entrega establecido**.
- Aprobación de un **artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección del alumno, entre los contenidos del programa. La revisión bibliográfica es un género académico-científico que informa acerca del estado en el que se encuentra la investigación sobre un tópico de interés disciplinar. Es un compendio de antecedentes de investigaciones sobre una temática específica, donde el autor evalúa la información generada por otros, establece su posición frente al tema y suele hacer sugerencias para próximas investigaciones (Moyano, 2001; Bosio y Sacerdote, 2018).

El artículo de revisión bibliográfica debe ser presentado en un plazo no mayor a la finalización del cursado de la asignatura, caso contrario el alumno adoptará la condición de alumno regular.

(b) **Alumnos regulares:** para aprobar la asignatura en condición de regulares, los alumnos deberán contar con:

- Aprobación del **100% de los trabajos prácticos**. Los trabajos prácticos consistirán en entregas parciales de **apartados secuenciales de un artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección del alumno, entre los contenidos del programa, **según el cronograma de entrega establecido**.
- Aprobación de un **artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección del alumno, entre los contenidos del programa. Deberá ser presentado para su evaluación en horario de consulta **en un plazo no menor a 15 días de la fecha de la mesa de examen**.



- Aprobación de un examen en las mesas estipuladas en el calendario académico, que consistirá en una **defensa oral del artículo de revisión bibliográfica** de referencia en el apartado anterior.

El artículo de revisión bibliográfica debe ser presentado para su evaluación en horario de consulta con una antelación no menor a 15 días de la fecha de la mesa de examen, caso contrario el alumno no será admitido a la misma.

- (c) **Alumnos libres:** para aprobar la asignatura en condición libres, los alumnos deberán contar con:
- Aprobación de un **artículo de revisión bibliográfica, sobre una temática indicada por la docente**, entre los contenidos del programa.
 - Aprobación de un **examen escrito eliminatorio a programa abierto** en las mesas estipuladas en el calendario académico. Los contenidos conceptuales de la asignatura que se evaluarán en el examen escrito deben ser estudiados siguiendo la bibliografía que se encuentra listada en el punto 8 del presente programa.
 - Aprobación de un **examen oral eliminatorio** en las mesas estipuladas en el calendario académico, que consistirá en una defensa oral del artículo de revisión bibliográfica de referencia. Los contenidos conceptuales de la asignatura que se evaluarán en el examen oral deben ser estudiados siguiendo la bibliografía que se encuentra listada en el punto 9 del presente programa.

El artículo de revisión bibliográfica debe ser presentado para su evaluación en horario de consulta con una antelación no menor a 15 días de la fecha de la mesa de examen, caso contrario el alumno no será admitido a la misma.

- (d) **Alumnos en programas de movilidad:** para aprobar la asignatura, los alumnos extranjeros deberán contar con
- Aprobación del **100% de los trabajos prácticos**. Los trabajos prácticos consistirán en entregas parciales de **apartados secuenciales de un artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección del alumno, entre los contenidos del programa, **según el cronograma de entrega establecido**.
 - Aprobación de un **artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección del alumno, entre los contenidos del programa.

El artículo de revisión bibliográfica debe ser presentado en un plazo no mayor a la finalización del semestre en que se cursa la asignatura.

8.2. Criterios de evaluación para la producción del artículo de revisión bibliográfica:

Cada criterio tiene un valor de 100% como máximo. De acuerdo con la escala de calificación vigente, para aprobar cada producción escrita u oral, en cada criterio no se puede obtener un valor menor a 60% y en el promedio general de porcentajes entre los criterios no se puede obtener un valor menor a 60%

- (a) **Modelo de situación** (Tenor/Registro interpersonal): Selecciones léxicas adecuadas, respeto por las pautas acordadas para la producción y la evaluación del trabajo, presentación adecuada.
- (b) **Modelo de evento** (Campo/Registro ideacional): Tema, acción que se realiza con el tema/Coherencia entre las categorías/Macroestructura.
- (c) **Modelo de texto** (Modo/Registro textual): Género, Superestructura/Organización del trabajo –presentación y justificación del tema, enunciación de objetivos, metodología, presentación del marco teórico/estado del arte–, citas textuales y referencias bibliográficas.
- (d) **Modelo de corrección normativa** (Gramática, puntuación y ortografía en general).



	INDICADORES	DESEMPEÑO
MODELO DE SITUACIÓN (Tenor/Registro interpersonal)	Selecciones léxicas adecuadas, respeto por las pautas acordadas para la producción y la evaluación del trabajo, presentación adecuada.	
MODELO DE EVENTO (Campo/Registro ideacional)	Tema, acción que se realiza con el tema/Coherencia entre las categorías organizacionales/Macroestructura.	
MODELO DE TEXTO (Modo/Registro textual)	Género, Superestructura/ Organización del trabajo – presentación y justificación del tema, enunciación de objetivos, metodología, presentación del marco teórico/estado del arte–, citas y referencias bibliográficas.	
MODELO DE CORRECCIÓN NORMATIVA	Gramática, puntuación y ortografía en general.	
CALIFICACIÓN		

8.3. Sistema de calificación: se calificará según lo establecido por la Ordenanza 108/2010 C.S. mediante la aplicación de la escala correspondiente:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13% a 24%
	3	25% a 35%
	4	36% a 47%
APROBADO	5	48% a 59%
	6	60% a 64%
	7	65% a 74%
	8	75% a 84%
	9	85% a 94%
	10	95% a 100%

9. Bibliografía

La bibliografía que se lista a continuación, tiene como objetivo orientar las lecturas disciplinarias básicas (generales y específicas), según las temáticas elegidas por los alumnos para la producción del artículo de revisión bibliográfica. Cada alumno en particular, dependiendo del tema específico de su trabajo, podrá abordar otra bibliografía, con la guía de la docente. La bibliografía destacada en negrita es la bibliografía obligatoria básica de la cual hay que partir para abordar la bibliografía temática específica.

Además, se incluye bibliografía específica para complementar y acompañar el proceso de escritura académica.

9.1. Bibliografía general: Revisión de la asignatura



- Martínez, A. y A. Speranza (eds.) (2013). *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Martinez_y_Speranza_eds_2013.pdf
- Matteis, L. de y M. Rígano (2013). Cuestiones metodológicas en el trabajo de campo: la figura del sociolingüista y sus representaciones socio-discursivas. En A. Martínez y A. Speranza (eds.), *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, 37-52. <http://www.ffyl.uncu.edu.ar/spip.php?article3833>
- Moreno Fernández, F. (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.**
- Moreno Fernández, F. (2012). *Sociolingüística cognitiva. Propositiones, escolios y debates*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.**
- Moreno Fernández, F. y J. Otero Roth (2016). *Atlas de la lengua española en el mundo*. Madrid: Ariel y Fundación Telefónica.
https://www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/31/
- Trudgill, P. y J. Hernández Campoy (2007). *Diccionario de sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Wardhaugh, R. & Fuller, J. (2015). *An Introduction to Sociolinguistics*. 7ª ed. West Sussex: Wiley Blackwell.
[http://lx16.yolasite.com/resources/%5BRonald_Wardhaugh%2C_Janet_M._Fuller%5D_An_Introductio\(BookZZ.org\).pdf](http://lx16.yolasite.com/resources/%5BRonald_Wardhaugh%2C_Janet_M._Fuller%5D_An_Introductio(BookZZ.org).pdf)

9.2. Bibliografía específica sugerida: Escritura académica

- Bassi Follari, J. (2016). La escritura académica: 30 errores habituales y cómo abordarlos. *Quaderns de Psicologia* 18(1), 119-142. <https://doi.org/10.5565/rev/gpsicologia.1342>
- Beke, R. (2008). El discurso académico: la atribución del conocimiento en la investigación educativa. *Núcleo*, 25, 13-35.
http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_n/article/view/5161/4969
- Bosio, I. y Sacerdote, C. (2018). La construcción del Corpus EspaDA-UNCuyo. Objetivos y proyecciones. *CHIMERA. Romance Corpora and Linguistic Studies* 5 (2), 289-295.
<http://dx.doi.org/10.15366/chimera2018.5.2.007>
- Gallardo, S. (septiembre-diciembre 2010). La citación en tesis doctorales de biología y lingüística. *Íkala*, 15(26), 153-177. <https://www.redalyc.org/pdf/2550/255019849006.pdf>
- Hernández Islas, M. (2016). El plagio académico en la investigación científica. Consideraciones desde la óptica del investigador de alto nivel. *Perfiles educativos*, 38(153), 120-135.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000300120&lng=es&tlng=es
- Moyano, E. (2001). Una clasificación de géneros científicos. En *XIX Congreso AESLA*. León: Universidad de León, 3 al 5 de mayo de 2001. <http://bit.ly/2WTWuhf>
- Muñoz, P. (2016). ¿Qué es el plagio académico? *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 72, 44-49.
https://www.academia.edu/31692624/Qu%C3%A9_es_el_plagio_acad%C3%A9mico
- Rivas Tovar, L. (2011). Las nueve competencias de un investigador. *Investigación Administrativa*, 108, 34-54. <http://www.redalyc.org/pdf/4560/456045339003.pdf>
- Venegas, R; M. Núñez, S. Zamora y A. Santana (2015). *Escribir desde la pedagogía del género. Guías para escribir el trabajo final de grado en licenciatura*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
https://www.researchgate.net/publication/313987914_ESCRIBIR_DESDE_LA_PEDAGOGIA_DEL_GENERO_Guías_para_Escribir_el_Trabajo_Final_de_Grado_en_Licenciatura

9.3. Bibliografía específica: Variación sociolingüística



- Albitre Lamata, P. (2018). Origen de la diversidad pronominal en América. ¿Influencia peninsular o factores diastráticos y diafásicos? *Skopos* 9, 3-38.
- Chariatte, N. (agosto, diciembre 2013). La percepción del género en el discurso: el habla de Flipa de "El hormiguero". *Entrepalavras*, 3(2), 118-138.
- García Meseguer, Á. (marzo 2001) ¿Es sexista la lengua española? *Panacea* @, 2(3). http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n3_GarciaMeseguer.pdf
- Gil, J. (2019) Las paradojas excluyentes del "lenguaje inclusivo". Sobre el uso planificado del morfema -e. *Revista Española de Lingüística*, 49. <http://bit.ly/2k0x66S>
- Guirado, K. (enero, diciembre 2011). Allá yo vivía pa' estudiar: un estudio de variación en el habla de jóvenes universitarios caraqueños. *Boletín de Lingüística*, XXIII (35-36), 57-80. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_bl/article/view/2682
- Jiménez Rodrigo, M. y M. Román Onsalo (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación*, 9(2), 174-183. <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/122>
- Lauría, D. y Zullo, J. (coord.) (2018). *Inclusive el lenguaje -Debate sobre lengua, género y política*. Conferencias a cargo de Santiago Kalinowski, Marina Mariasch y Alejandro Raiter. Buenos Aires: Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. <http://il.institutos.filo.uba.ar/sites/il.institutos.filo.uba.ar/files/Inclusive%20el%20lenguaje%20correg.4.pdf>
- López García, M. (2013). No sos vos, soy yo: la identidad lingüística argentina como conflicto. En D. Lauria y M. Glozman (eds.), *Lengua, historia y sociedad. Aportes desde diversas perspectivas de investigación lingüística*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, 77-91. <http://www.ffyl.uncu.edu.ar/spip.php?article3830>
- Moreno Fernández, F. (2009). Hacia una sociolingüística cognitiva de la variación. En: M. Veyrat Rigat y E. Serra Alegre, *La lingüística como reto epistemológico y como acción social*. Madrid: Arco/Libros, 839-854. https://www.researchgate.net/publication/282914663_Hacia_una_sociolingüística_cognitiva_de_la_variación
- Moreno Fernández, F. (2009). La variación en la lengua. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 21-136. Barcelona: Ariel**
- Sánchez, I. (2009). Creatividad léxica en una jerga gay de la frontera México-Estados Unidos. *Hispania*, 92(1), 142-154. <http://www.jstor.org/stable/40648287>
- Soto, G. (2020). Género gramatical, sexo y género social. En M. Oyanedel (ed.), *Sexo, género y gramática*. Santiago: Academia Chilena de la Lengua y Catalonia. https://www.academia.edu/43096813/G%C3%A9nero_gramatical_sexoy_g%C3%A9nero_social
- Zanfardini, L. (2018). Variación lingüística: el abordaje teórico-metodológico de la Escuela Lingüística de Columbia frente al de la Sociolingüística laboviana. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 21(3), 22-31. <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/2085>

9.4. Bibliografía específica sugerida: Lenguas en contacto

- Alcalde, X. (coord) (2014). Conflictos lingüísticos. *Por la Paz*, 21. <http://bit.ly/2CEZsfA>
- Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) (2019). Hacia la formulación de políticas lingüísticas al servicio de los objetivos de la universidad argentina. *1° Seminario sobre Gobernanza Lingüística en el Sistema Universitario Argentino*. <http://uader.edu.ar/hacia-la-formulacion-de-politicas-linguisticas-al-servicio-de-los-objetivos-de-la-universidad-argentina/>
- Figuroa Saavedra, M.; Alarcón Fuentes, D.; Bernal Lorenzo, D. y Hernández Martínez, J. (2014). La incorporación de las lenguas indígenas nacionales al desarrollo académico universitario: la experiencia de la Universidad Veracruzana. *Revista de la educación superior*, 43(171), 67-92.



http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602014000300004&lng=es&tlnq=es

Moreno Fernández, F. (coord.) (2019). *Debates en torno al español en EE. UU. Revista Tribuna Norteamericana* (número monográfico), 31.

<https://www.institutofranklin.net/publicaciones/tribuna-norteamericana/espanol-ee-uu/>

Moreno Fernández, F. (2009). La coexistencia de lenguas y sociedades. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 207-281. Barcelona: Ariel

Salazar Caro, A. y Pérez Córdoba, A. Luis (2015). El modelo mentalista multicomponencial: beneficios y desafíos de su aplicación en el estudio de las actitudes lingüísticas. *Revista de Lenguas en contacto y Bilingüismo*, 6, 1-17.

<https://www.caroycuervo.gov.co/revista/documentos/El%20modelo%20mentalista.pdf>

San Giacomo Trinidad, M. (January–June 2017) Sociolingüística: la lengua y sus hablantes. Casos de variación en náhuatl y cuicateco. *Anales de Antropología*, 51(1), 64-72. <https://doi.org/10.1016/j.antro.2016.10.006>

9.5. Bibliografía específica sugerida: Creencias y actitudes lingüísticas

Amossy, R. y A. Pierrot (2001). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.

<https://linguisticaydiscursividadsocialunr.files.wordpress.com/2015/04/esterotipos-y-cliches.pdf>

Blas Arroyo, J. (1999). Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica. *Estudios filológicos*, 34, 47-72. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17131999003400005>

Bürki, Y. (2014). Prácticas discursivas y estereotipos: la figura del naco en la sociedad mexicana actual. En: M. Kunz y C. Mondragón (eds.), *Nuevas narrativas mexicanas II*. Barcelona: Linkgua, 400-427.

https://www.academia.edu/8044995/Pr%C3%A1cticas_discursivas_y_estereotipos_la_figura_del_naco_en_la_sociedad_mexicana_actual

Córdoba Henao, G. (2013). La importancia de los estudios sobre las actitudes y valoraciones lingüísticas. *Lenguas en contacto y bilingüismo*, 4, 1-16.

<http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/995/1/LA%20IMPORTANCIA%20DE%20LOS%20ESTUDIOS%20SOBRE%20LAS-REV-LYB-No%204.pdf>

Moreno Fernández, F. (2009). La lengua en su uso social. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 141-201. Barcelona: Ariel

Orsi, L. (2010). Estereotipos: entre lo pasado y lo presente. En *Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas "El Hispanismo ante el Bicentenario"*. La Plata, 27-30 de abril de 2010. <http://ixcah.fahce.unlp.edu.ar>

Orsi, L. (2013). Dime cómo estereotipas y te diré dónde te ubicas: valoraciones de inmigrantes de países limítrofes y europeos en Bahía Blanca. En A. Martínez y A. Speranza (eds.), *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, 73-80. <http://www.ffyl.uncu.edu.ar/spip.php?article3833>

Quasthoff, U. (1978). The uses of stereotype in everyday argument. *Journal of Pragmatics*, 2, 1-48.

Sima Lozano, Eyder Gabriel, Perales Escudero, Moisés Damián, & Be Ramírez, Pedro Antonio. (2014). Actitudes de yucatecos bilingües de maya y español hacia la lengua maya y sus hablantes en Mérida, Yucatán. *Estudios de cultura maya*, 43, 157-179.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25742014000100006&lng=es&tlnq=es

Prof. Dra. Iris Viviana Bosio

Programa revisado por la Directora del Departamento de Letras: Prof. Dra. Hebe Beatriz Molina.